



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 03 AGO 2022

Exp. N° 0312-22

VISTO la Res. N° 1000-22 del Señor Rector, por el cual se suscribe un Convenio Marco entre esta Casa de Estudios y la Asociación Argentina de Cirugía para establecer vínculos entre las partes, con el objetivo de desarrollar en forma conjunta actividades de posgrado (cursos de actualización y/o perfeccionamiento);

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 1000-22 del Señor Rector, por la que se suscribe Convenio a que se hace mención en el exordio.-

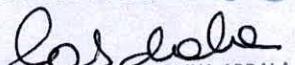
ARTICULO 2°.- Hágase saber, incorpórese a Digesto y archívese.-

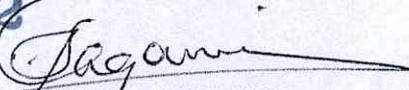
RESOLUCIÓN N°

0374

2022

mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior/  
U.N.T.